

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 1 de 15	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 09:00 am	Fecha: 12 de agosto de 2021
Lugar:	Teatro Municipal Sibaté
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Soacha Centro
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la gestión
Objetivo:	Realización mesa pública Centro Zonal Soacha Centro
Agenda: <ul style="list-style-type: none"> • Himno Nacional • Instalación por parte de la coordinadora Luz Katherine Medellín Salazar • Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública). • Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición). • Experiencia exitosa del Centro Zonal. • Informe presupuestal. • Tema priorizado en la consulta previa. • Espacio de participación. Preguntas y respuestas. • Compromisos adquiridos. • Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS. • Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas. • Cierre 	
Desarrollo: el día 12 de agosto de 2021 se inicia la mesa pública del Centro Zonal Soacha Centro, el moderador Danny Macana da la bienvenida a los asistentes dándoles a conocer las recomendaciones iniciales para llevar a cabo la realización de la mesa pública: <ul style="list-style-type: none"> • Conservar la distancia por protocolos de bioseguridad • Se informa que se realizará registro fotográfico • Se realizará el registro de los asistentes en el momento del ingreso • Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra • Realizar el diligenciamiento del formulario y listado de asistencia 	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 2 de
15



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Seguido da paso a la entonación del himno de Colombia, himno de Cundinamarca e himno de Sibaté.

Continúa la intervención la doctora Luz Katherine Medellín Salazar Coordinadora del Centro Zonal Soacha Centro, agradeciendo a los presentes por asistir al espacio e indica la importancia de dar a conocer la gestión del centro zonal en la vigencia 2020, con ello da por instalada la mesa pública.

Brinda información acerca del contexto institucional indicando que actualmente el ICBF cuenta con 33 regionales, 215 centros zonales, 1.122 municipios con atención por parte del ICBF, 2.830.968 usuarios atendidos en el año 2019 y \$6.9 billones que corresponden al 55% del presupuesto del sector de la inclusión social.

Como objetivo social la coordinadora indica que el ICBF es una Entidad que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

También indica que la visión es promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Y que la visión es liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

También amplía que los objetivos estratégicos son:

- Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.
- Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
- Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto
- Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina
- Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
- Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad
- Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.
- Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 3 de 15	

En cuanto al modelo de transparencia indica que en el año 2014 se pactó la ley 1712 con el fin de poner en marcha el pacto por la legalidad, transparencia y lucha contra la corrupción por medio del conocimiento de información de la entidad, normativa, contratación, planeación presupuesto e informes, tramites, mecanismos de participación ciudadana, información para grupos de interés, entre otras.

Desglosa los valores institucionales que permiten tener colaboradores íntegros como: honestidad, integridad, respeto, justicia, servicio, compromiso y diligencia.



La coordinadora del centro zonal Soacha Centro explica los componentes del plan anticorrupción y de atención al ciudadano y las direcciones que realizan manejo adecuado y pertinente, dentro de los componentes se encuentran:

- **Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de riesgos de corrupción** a cargo de la Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional
- **Racionalización de Trámites** a cargo de la Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional
- **Rendición de cuentas** a cargo de la Dirección de Planeación y Control de Gestión /Subdirección de Monitoreo y Evaluación
- **Servicio y Atención al Ciudadano** a cargo de la Dirección de Servicios y Atención
- **Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública** a cargo de la Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional
- **Plan de Participación Ciudadana** a cargo de la Dirección de Servicios y Atención

En el tema de rendir cuentas manifiesta que corresponde al proceso como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Adicional explica que se rinde cuentas para Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor, Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja, Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión o su propósito fundamental, Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública y para cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

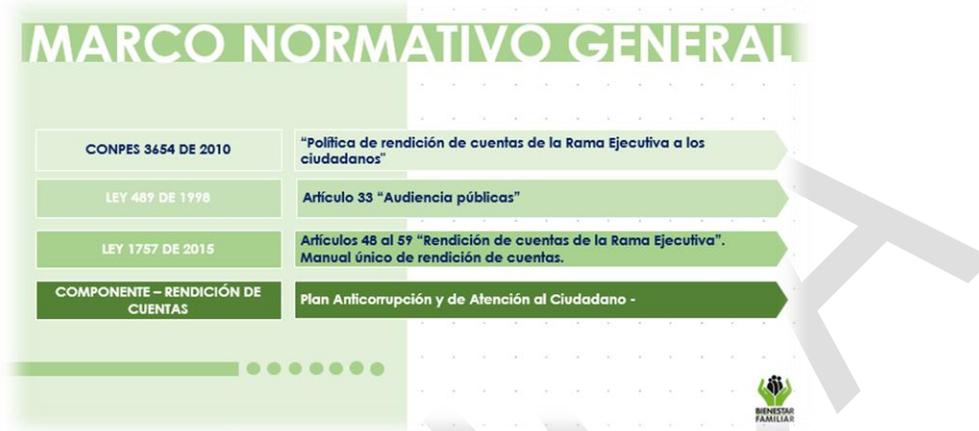
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 4 de 15	

De acuerdo con la presentación explica la normatividad vigente para llevar a cabo la realización de la mesa pública.



Explica también como acceder al microsítio de transparencia que se encuentran en la página web y que tipos de consultas se pueden realizar, indica que es importante usar estas herramientas que el ICBF pone a disposición de la ciudadanía:



Para la oferta institucional manifiesta que el centro zonal Soacha Centro se encuentra ubicado en el municipio de Soacha frente al estadio municipal, que atiende las comunas 1, 2 y 6, los dos corregimientos del municipio y el municipio de Sibaté de acuerdo con su jurisdicción.

Desde el centro zonal se manejan los programas de atención a la primera infancia y protección, familia y adolescencia y juventud y teniendo en cuenta las modalidades de atención explica que cobertura se maneja en el municipio de Sibaté:

- En la modalidad comunitaria se cuenta con 19 UDS que comprenden las edades de 2 a 4 años 11 meses
- En la modalidad familiar se cuenta con 10 UDS que comprenden Gestantes y niños de 0 meses a 4 años 11 meses

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 5 de 15	

- En la modalidad institucional se cuenta con 1 UDS que comprende edades de 2 a 4 años 11 meses
- Para las modalidades jardín social, hogar infantil y FAMI no se cuenta con UDS para el municipio

Desde el Centro Zonal se adelantan diferentes acciones interinstitucionales que promueven el restablecimiento de los derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres gestantes, mujeres lactantes cuando estos han sido vulnerados, amenazados o inobservados basados en el cumplimiento de los principios del interés superior y prevalencia de sus derechos.

Algunas de las modalidades de apoyo y fortalecimiento en medio diferente al de la familia de origen o red vincular con las que cuenta el Centro Zonal son:

- Hogar sustituto para la ubicación de NNA en situación de vulneración y amenaza
- Internado en institución acorde a las características del beneficiario.
- Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes: Conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por adolescentes de 14 a 18 años al momento de cometer un hecho punible.

En cuanto a la experiencia exitosa que se tuvo en el año 2020 indico que dentro de varias experiencias exitosas lo que prevalente fue Entrega mensual de la ración para preparar a los 5623 niños, niñas y gestantes vinculados a los programas de primera infancia de marzo a diciembre, junto con la entrega del refuerzo nutricional vacacional a los NNA y gestantes vinculados a los distintos programas de primera infancia.

Mas adelante en la información presupuestal da a conocer que para la vigencia 2020 de acuerdo con la consolidación de atención se tuvieron los siguientes contratos de acuerdo a las distintas modalidades de atención:



Y de acuerdo con los tipos de contratos ejecutados en la vigencia 2020 indica el tipo de contrato, la cantidad de contratos y el valor total de cada uno de la siguiente manera:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 6 de
15



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	25	\$15.602.331.388
Contrato prestación servicios Profesionales	12	\$337.550.535
Contrato prestación de servicios	0	\$0
Otros - funcionamiento	0	\$346.080.000
TOTAL	37	\$15.939.881.923



El moderador Danny Macana indica frente al tema priorizado en la consulta previa que el número de encuestas para el centro zonal Soacha Centro fue de 1490 consultas, que teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que hay actualmente la participación se dio de manera virtual por medio del diligenciamiento de un formato que se envió por varios medios de comunicación y que el tema elegido por mayor cantidad de votos fue **POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS**.



Política y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años

La profesional Paula Vargas del programa de primera infancia del centro zonal manifiesta la atención integral como un conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes. Involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial; para asegurar la calidad, la atención integral debe ser: Pertinente, Oportuna, Flexible, Diferencial, Continua y Complementaria.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 7 de 15	

Posteriormente da a conocer 4 líneas de acción como ejes fundamentales para el desarrollo integral de los NN de 0 a 5 años, la primera línea es la gestión territorial y la define como acciones de fortalecimiento para la ejecución de la Política en los territorios con miras a la especialización de la arquitectura institucional, el incremento de las capacidades de los servidores públicos locales, la promoción de la descentralización y autonomía territorial; otra línea es Calidad y cobertura como acciones tendientes a la universalización, humanización y flexibilización de las atenciones de acuerdo con las particularidades de la primera infancia y su contexto, así como la cualificación del talento humano y el ajuste de la calidad de la oferta que se brinda a través de programas, proyectos y servicios, otra línea es la movilización social como las acciones desarrolladas con los diferentes actores, incluyendo los niños y las niñas; que busca generar transformaciones culturales e influir en imaginarios sociales donde la niñez efectivamente sea lo primero y por último el monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento como las acciones para fortalecer el monitoreo y la evaluación de la política, así como para profundizar en el conocimiento de asuntos relevantes de la primera infancia que permitan la toma de decisiones a nivel nacional y territorial.

En el desarrollo integral se entiende como el proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativa y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía.



En cuanto a las realizaciones manifiesta que son 7 y que su propósito es vital para los niños y niñas que crezcan en entornos que favorecen su desarrollo, vive y disfruta del nivel más alto de salud, construye su identidad en un marco de diversidad, crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición de situaciones de riesgo y vulneración, goza y mantiene un estado nutricional adecuado, cuenta con padre, madre o cuidadores que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral y expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta; y por último manifiesta que los entornos son espacios físicos, sociales y culturales diversos en los que los niños y las niñas se desenvuelven, con los cuales interactúa en los cuales se materializan las acciones de política pública.

La nutricionista Katherine Amado del centro zonal Soacha Centro da a conocer como ampliación a la Seguridad Alimentaria las propiedades del AAVN y explica el objetivo principal de este componente, que solo se suministran a los beneficiarios registrados en los programas del ICBF como mujeres lactantes, primera infancia, situaciones de emergencia y entregas especiales y a población vulnerable. El complemento nutricional Bienestarina Más se produce desde el año 1976, es una mezcla de origen vegetal, vitaminas, ácidos grasos y minerales; su fórmula ha sido modificada para brindar más nutrientes para el desarrollo de los niños y niñas. La Bienestarina líquida es un complemento desde el año 2009 y fue diseñada para situaciones donde no se cuenta con agua potable apta para el consumo humano y cuenta con un balance adecuado de aminoácidos esenciales. El alimento para la mujer gestante

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 8 de 15	

y madre en periodo de lactancia es un alimento desarrollado desde el año 2015, en los últimos años la intervención ha cobrado gran importancia a nivel mundial y contribuye al bienestar tanto de la madre como del bebé que va a nacer.

Describe el proceso de producción, el proceso logístico, los conceptos del proceso, el proceso de programación y entrega, las novedades de entrega y como las visitas de supervisión y seguimiento por parte de Sede Nacional, Regional, Centro zonal e Interventoría.



Con relación a las cifras de entrega de AAVN la nutricionista Lina Barrera indico lo siguiente de la vigencia 2020:

- Existe solo un punto de entrega para las distintas modalidades de atención.
- De parte de la Regional Cundinamarca para el punto de Soacha se tenía una disponibilidad de 12.626 cupos y 86.355 Kg de Bienestarina entregados.
- Para el punto de Soacha Centro se tenía una disponibilidad de 5.678 cupos y 49.589 Kg de Bienestarina entregados.
- Por parte de interventoría se realizaron 4 visitas donde la principal novedad fue el diligenciamiento del formatos de control de inventarios.
- Acciones Correctivas Adelantadas frente a las Novedades se revisa el instructivo de diligenciamiento de formato, y se asiste a las jornadas de asistencia técnica programadas desde la Regional Cundinamarca.

Y por último aclara que no está permitido colocar pancartas, afiches, propagandas de candidatos o partidos políticos en los puntos de entrega, como tampoco transportar estos alimentos en vehículos que contengan propagandas, tampoco promover campañas con fines políticos y/o vender o sacar provecho de dichos alimentos de alto valor nutricional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 9 de 15	



La profesional Paula Vargas interviene nuevamente en el Ecosistema Pedagógico y Educativo manifestando que se realizó seguimiento telefónico verificando el entorno en el cual se encontraban los niños y niñas sea seguro y confiable, se realizó la entrega a cada niño y niña vinculados a los programas, la cartilla “*Mis manos te enseñan*” herramientas que les permitió generar un ambiente protector para el fortalecimiento de sus vínculos parentofiliales afectivos, entrega de Kit Pedagógico a cada uno de los beneficiarios para su desarrollo psicomotor y la verificación telefónica por parte del equipo de primera infancia a los operadores con el fin de verificar la excelente prestación del servicio.

En el tema prevención de violencias la profesional Luz Stella Barrero indico que en la vigencia 2020 se brindó atención de manera virtual por parte de cada Defensor de Familia y sus equipos interdisciplinarios.

Se realizado el restablecimiento de derechos en los casos determinados con el fin de salvaguardar la vida de los niños, niñas y adolescentes. Se hizo la verificación de garantía de derechos de manera presencial en los casos requeridos por su naturaleza en aras de brindarle al defensor de familia los insumos pertinentes para la toma de decisiones dentro de trámites administrativos, Procesos de Restablecimiento de Derechos y de Responsabilidad Penal. Se garantizo la atención y seguimiento de manera constante para niños, niñas y adolescentes ubicados en los servicios de protección de ICBF. Y la Prestación continua del servicio de atención al ciudadano a través del Centro de Contacto del ICBF, líneas de emergencia y líneas de protección habilitadas actualmente.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 10 de 15	



Realiza su intervención la secretaria de Desarrollo Social la doctora Yurani Angélica Acuña agradeciendo la invitación al espacio de la mesa pública a la coordinadora del Centro Zonal Soacha Centro a todo su equipo de trabajo y a los asistentes de manera presencial y virtual, manifiesta que durante este año y 7 meses del año anterior de acompañamiento atípico dado que desde que fue declarada la pandemia el proceso no fue ajeno a las afectaciones. Ha sido un trabajo mancomunado no solamente para garantizar y satisfacer las necesidades de la población beneficiaria sino también ese acompañamiento pedagógico y desarrollo integral el cual es la razón de existir de los servicios por parte del ICBF, todo el equipo encargado de atender a aproximadamente a 800 niños y niñas en el municipio, junto con el acompañamiento de los padres de familia y cuidadores que también desde casa realizaban su labor con los niños y niñas, ya que no solamente era suministrar una ración para preparar en casa, si no también el uso de los kit pedagógicos para el desarrollo integral; así que muy grato de parte de ella poder acompañar la rendición de cuentas en nombre del Alcalde Municipal Edson Erasmo Montoya, a la gestora social Yolanda Ayala que se encuentran al tanto de estos procesos, puede decir que han realizado unas mejoras a la infraestructura tanto en el CDI Los Pitufos, también en el centro agrupado Amiguitos, realizando mejoras estructurales de fondo que no solo significan arreglar una fachada o pintar sino también un cambio de cubierta como se hizo en la institución con el fin de garantizar que los niños y niñas puedan acceder a un mejor servicio, por supuesto hay detalles que aun se deben intervenir, esperan muy pronto poder habilitar los servicios en este proceso de alternancia del CDI Pablo Neruda, con el fin de dar cumplimiento a la meta del plan desarrollo y es poder habilitar un hogar agrupado en la zona rural del municipio de Sibaté, que le hace tanta falta a los niños y niñas y por supuesto a los padres de dichas zonas rurales, se viene trabajando en este proyecto, ya se tiene un presupuesto aprobado para ejecutarlo, se está trabajando conjuntamente con la doctora Katherine y todo el equipo del centro zonal para que cuando se entregue el servicio sea de optima calidad. También se viene realizando un trabajo con la escuela municipal de familias aprobado bajo el acuerdo 006 del 6 de mayo y se cuenta con todo un equipo profesional en cabeza de la trabajadora social Jenny Diaz quien ha realizado un acompañamiento a las madres comunitarias, inclusive, aunque la canasta básica del CDI y agrupados tiene un equipo psicosocial que atiende la administración ha estado acompañando estos procesos dado que el objetivo principal es poder trabajar con las familias del municipio para fortalecer ese tejido social. Las obras son muy importantes pero las problemáticas que actualmente se presentan han generado que el trabajo con las familias no se de como se espera y poder tener ciudadanos fortalecidos, pero seguirán trabajando de la mano con el ICBF con el fin de mitigar problemáticas en la sociedad, y seguir fortaleciendo estos procesos, contar con ampliación de algunos servicios y brindar una mayor cobertura. Agradece la invitación y manifiesta que de parte de la administración municipal están prestos a seguir con el proceso de atender las necesidades de los padres, de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 11 de 15	

las madres comunitarias, pero sobre todo un buen trabajo con la institución. Agradece el acompañamiento de la jefe de grupos poblacionales quien tiene un vínculo con el equipo de trabajo del Centro Zonal para también fortalecer los procesos.



Con relación a los logros frente al tema priorizado las profesionales anteriormente mencionadas indicaron lo siguiente:

La profesional Paula en el tema de Educación Inicial indico lo siguiente:

- Entrega mensual de las Raciones Para Preparar (RPP) equivalente al requerimiento nutricional de 30 días a los 5623 niños y niñas que se encuentran vinculados en los programas de primera infancia de marzo a diciembre
- Se entregó refuerzo de Ración Para Preparar (RPP) equivalente a 15 días del requerimiento nutricional en marzo y diciembre
- Se logró dar continuidad a la permanencia de los niños y niñas en las diferentes modalidades de atención
- Implementación de la estrategia mis manos te enseñan

La profesional Luz Stella en el tema de Protección indico lo siguiente:

- Se llevó a cabo seguimiento nutricional de los niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa.
- Atención remota al 100% de los beneficiarios de las diferentes modalidades.
- En las unidades de servicio no se presentó sobrecupo
- Durante la pandemia se continuo con la prestación del servicio y se generaron estrategias para la vinculación de la nueva dinámica
- Apertura de nuevas unidades de servicio
- Garantía en el proceso de atención integral a los NNA

Y frente a los retos que se tuvieron en la vigencia 2020 la profesional Paula Vargas indico que los principales fueron:

- Ampliación de cobertura en las diferentes modalidades de atención para satisfacer la alta demanda de servicios.
- Iniciar la prestación del servicio acorde al modelo de alternancia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 12 de 15	

Y la profesional Luz Stella indico que los principales retos fueron:

- Fortalecer los procesos de atención en el área de salud con las Eps, ya que se han presentado algunas dificultades con algunas Eps.
- Continuar fortaleciendo a las madres sustitutas en herramientas tecnologías para la conectividad, dado que se brindaron dificultades con relación al manejo de dichas herramientas.
- Seguir brindando de manera virtual con la prestación de un servicio optimo, igualmente ya se esta habilitando el servicio de parte del centro zonal con el fin de fortalecer a las familias.

A continuación, se abre espacio de participación de preguntas y respuestas de manera virtual y presencial a través del formato forms establecido para tal fin, pero no se manifestaron inquietudes al respecto.

Interviene la coordinadora indicando que uno de los retos más grandes fue tratar de vincular a las madres comunitarias de las distintas modalidades en la era virtual, ya que muchas no contaban con los insumos necesarios para llevar a cabo la virtualidad, y que adicional algunas no tenían conocimientos de manejo tecnológicos, pero que el equipo del centro zonal y el operador han sido muy dispuestos y ha logrado minimizar algunos inconvenientes presentados y lograr afrontar los retos que se vinieron durante el proceso de la virtual.

Aun se sigue fortaleciendo procesos y se esta llevando a cabo la alternancia en algunas entidades, confirma que en el transcurso del mes se inició la presencialidad en la modalidad institucional tanto en Soacha como en Sibaté

Interviene la señora Sofia Montes de la asociación pregunta ¿si el ICBF tiene programas de mejoramiento de infraestructura para los hogares comunitarios actuales? Debido que hay muchos hogares comunitarios que no cuentan con la infraestructura y en ocasiones son las madres comunitarias las que asumen la responsabilidad, por tal motivo desea saber si se va a contar con algún rubro para mejorar la infraestructura. También solicita que las madres comunitarias no tengan que asumir el valor de las licencias de construcción ya que es un servicio a la comunidad.

La coordinadora del centro zonal agradece la participación y le confirma a la señora Sofia que se trasladará la consulta al nivel regional y se dará respuesta a su inquietud. Queda entonces como compromiso de la MP. Se debe tener en cuenta que los recursos salen de sede nacional directamente para asuntos específicos, sin embargo, la coordinadora aclara que es importante la participación de las madres para dar a conocer dichas inconformidades y se le dará una respuesta de manera oportuna.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

De parte del publico surge la siguiente pregunta para la doctora Yurani Acuña ¿Para cuándo en tiempo y en que parte del municipio se darán los dos hogares agrupados nuevos?

La secretaria de desarrollo social indica que en diciembre se iniciará la convocatoria y se espera que para julio del próximo año ya estén funcionando. Uno estará ubicado en la vereda San miguel, teniendo en cuenta la necesidad de la comunidad, y donde se encuentre disponibilidad del terreno, y el otro se están definiendo entre 5 veredas.

La coordinadora zonal aclara que esta solicitud se realizó desde tiempo atrás, en tiempos de pandemia se realizó una primera valoración de terrenos en el periodo de diciembre y enero, estuvieron acompañados de infraestructura, de regional Cundinamarca, realizaron ese primer acercamiento en la vereda de San Miguel, por parte de ICBF se dieron los lineamientos para el tema de infraestructura y construcción, adicional se cuenta con una solicitud por parte de la administración municipal y el equipo de la doctora Paula ya lo llevo al equipo de infraestructura de sede nacional y se está esperando la visita, primero para verificar que la infraestructura cuente en Pablo Neruda ubicada en el barrio García y segundo para volver a determinar y evidenciar el terreno que va a hacer para los agrupados de la zona rural, se está a la espera de la visita.

Posterior a ello la coordinadora del Centro Zonal Soacha Centro indica que en la mesa publica que se realizó el año pasado para la vigencia 2019 no se establecieron compromisos.

De acuerdo con la información de canales y medios para atención a la ciudadanía e informe de PQRS relaciona lo siguiente:

9 CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS				
TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA	
Peticiones	Solicitud de Restablecimiento de Derechos SRD (Violencia sexual y Violencia Física, psicológica o negligencia)	1493	99,01%	
	Tramites de atención extraprocesales (conciliable, alimentos, visitas, custodias, demandas ejecutivas de alimentos, privaciones de patria potestad,	369	99,13%	
	Reporte de amenazas y vulneración,			
Quejas	Derechos de petición de información y orientación con tramite. (solicitud de copias, diligencias administrativas, certificaciones madres sustitutas, procesos civiles, actas complementarias, agendamiento charla legal de adopciones)	1323	99,03%	
	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	9	100%	
	Parcialidad en procesos			
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	7	100%	
Reclamos	Maltrato al Ciudadano	15	100%	
	Omisión o extralimitación de deberes o funciones			
	Cobros No Autorizados	3	100%	
Sugerencias	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	25	100%	
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	5	100%	
	Durante la vigencia del año 2020 no se presentaron sugerencias	0	100%	

Observación: De acuerdo al decreto 491 de 2020 Art. 5. se da la

La oportunidad de respuesta para los principales motivos de reportes en la vigencia 2020 estuvo entre el 99.01 % y el 100%, de esta forma se dio cumplimiento a los indicadores de gestión.

Para la vigencia 2020 se tuvieron:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 14 de 15	

- 1493 solicitudes de derechos con una oportunidad de respuesta del 99.1%,
- 369 tramites extraprocesales con una oportunidad de respuesta del 99.13%
- 1323 derechos de petición con una oportunidad de respuesta del 99.03%
- 9 quejas por demora de la atención y parcialidad en los procesos con una oportunidad de respuesta del 100%
- 7 quejas incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso con una oportunidad de respuesta del 100%
- 15 quejas por Maltrato al Ciudadano y Omisión o extralimitación de deberes o funciones con una oportunidad de respuesta del 100%
- 3 reclamos por cobros no autorizados con una oportunidad de respuesta del 100%
- 25 reclamos por Incumplimiento de Obligaciones Contractuales con una oportunidad de respuesta del 100%
- 5 reclamos por maltrato a niñas, niños y adolescentes con una oportunidad de respuesta del 100%
- Durante la vigencia del año 2020 no se presentaron sugerencias

La coordinadora informa que en los canales y medios para la prevención de violencias son algunas herramientas que cuenta la comunidad para manifestar sus peticiones, quejas, reclamos o sugerencias, y que lo pueden realizar a través de distintos medios como la línea 141, línea nacional 018000918080, medios virtuales, y puntos de manera presencial en cada centro zonal.

Por último, la coordinadora del centro zonal Soacha Centro invito a los participantes a conocer acerca de la línea anticorrupción y pagina web como herramienta para garantizar y dar cumplimiento a los derechos de los NNA a través de los canales dispuestos como chat Icbf, línea nacional, correo electrónico y video llamada e invito a los participantes a realizar la evaluación del evento.

Pide la palabra una colaborada de un operador y pregunta si se va a fortalecer el proceso de contratación de operadores para que no se preste al comienzo de año tanta demora en el inicio de la prestación del servicio.

La coordinadora responde que se lleva otro compromiso e indica que nuestra directora Lina Arbeláez, vela para que los procesos sean más transparentes y adecuados dado los inconvenientes que se han tenido anteriormente, la idea es mitigar los riesgos y fortalecer los procesos, y que se dé un proceso de contratación más temprano, para el año 2019 vigencia 2020 se realizó por medio del banco de oferentes, para finales del año 2020 se implementó la herramienta BETTO. Los proceso de calificación de dichas entidades administradoras de servicios genero demoras en los procesos de contratación, para lo cual al inicio de año recibimos varias solicitudes de diferentes personas como agentes educativas, padres de familia, psicosociales y secretarias de la administración municipal que manifestaron su angustia frente al inicio de los programas de Primera infancia, sin embargo y pese a las situaciones que se presentaron se logró dar continuidad a los programas e inicio de los mismos, el centro zonal se compromete remitir la solicitud a la dirección general dado que son los encargados del proceso de contratación con relación a temas de primera infancia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 15 de 15	



Se da cierre de la realización de la mesa pública a las 11:30 del día, agradeciendo la participación y la buena disposición de los asistentes.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Remitir la consulta al nivel regional la solicitud de la señora Sofia si el ICBF tiene programas de mejoramiento de infraestructura para los hogares comunitarios actuales y que a las madres comunitarias no se les realice el cobro de la licencia de construcción para adecuar los hogares comunitarios	Luz Katherine Medellín Salazar Coordinadora Centro Zonal Soacha Centro	03 de septiembre de 2021
Remitir la consulta al nivel regional la solicitud de la docente para saber si se va a fortalecer el proceso de contratación de operadores para que no se preste al comienzo de año tanta demora en el inicio de la prestación del servicio	Luz Katherine Medellín Salazar Coordinadora Centro Zonal Soacha Centro	03 de septiembre de 2021

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

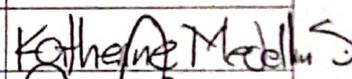
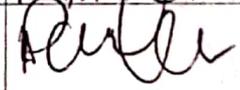
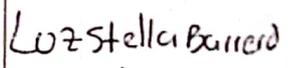
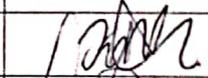
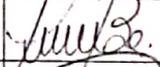
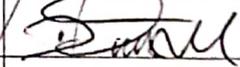
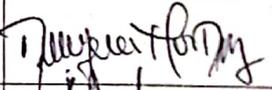
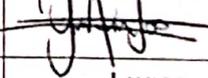
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 15 de 15	

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Luz Katherine Medellín Salazar	Coordinadora Centro Zonal Soacha Centro	ICBF	
Paula Alejandra Vargas	Enlace Primera Infancia Centro Zonal Soacha Centro	ICBF	
Luz Stella Barrero	Enlace Hogares Sustitutos y Protección Centro Zonal Soacha Centro	ICBF	
Katherine Amado	Nutricionista Centro Zonal Soacha Centro	ICBF	
Lina Barrera	Nutricionista Centro Zonal Soacha Centro	ICBF	
Danny Macana	Apoyo a la gestión Centro Zonal Soacha Centro	ICBF	
Deyanira Mur Díaz	Apoyo a la coordinación Centro Zonal Soacha Centro	ICBF	
Angélica Segura	Enlace SNBF Centro Zonal Soacha Centro y Soacha	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012